

Santiago, 9 de febrero de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago
Presente

Ref.: COMUNICA HECHO RELEVANTE

De mi consideración:

Junto con saludarlo, y por medio de la presente carta, comunico a Usted, como hecho relevante para BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida (la "Sociedad"), que el Directorio de la Sociedad, en atención a lo dispuesto por el artículo 63 de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y por las Circulares N° 991 y N° 662 de esta Superintendencia, en sesión celebrada el día de hoy, ha acordado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 2015 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Costanera Sur N° 2730, Torre B, piso 23, comuna de Las Condes, de esta ciudad, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1) Aprobar un aumento de capital de la Sociedad, reformando sus estatutos conforme a ello;
- 2) Aprobar una reforma a sus estatutos de manera de aumentar el número de directores de la Sociedad, de 5 a 7, modificando e incorporando, en lo que corresponda, la regulación relativa a su integración, organización y funcionamiento.
- 3) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para efectos de llevar a cabo las modificaciones antes señaladas.

Se hace presente que se ha comprometido la presencia del 100% de las acciones para la concurrencia a la Junta Extraordinaria, por lo que resulta innecesaria la realización de publicación alguna, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, N° 18.046.

Saluda atentamente a Usted,



Janina Rodríguez Arancibia
p.p. BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida

c.c. Archivo